

CALENDARIO PROCESO ORDINARIO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS INF. PRIM y ESO - CURSO 2021-2022

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA

PROCESO	FECHAS
Plazo de presentación de solicitudes:	Del 8 al 23 de abril de 2021
* Publicación listas provisionales alumnos que han solicitado en 1ª opción nuestro colegio	5 de mayo de 2021
* Plazo presentación de reclamaciones:	6, 7 y 10 de mayo de 2021
* Publicación listas de puntuación provisionales obtenida en nuestro colegio y en otras opciones	18 de mayo de 2021
* Plazo presentación de reclamaciones por puntuación: (a través Secretaria Virtual)	19.20 y 21 de mayo del 2021
* Publicación listas definitiva de solicitudes baremadas una vez revisadas reclamaciones	28 de mayo del 2021
* Publicación de lista definitiva de adjudicación de admitidos en cada centro	4 de junio del 2021
Plazo de matriculación para alumnos admitidos Educación Infantil, Primaria	15 al 29 de junio del 2021
Plazo de matriculación para alumnos admitidos Educación Secundaria	22 de junio al 9 de julio del 2021

Código Colegio Juan de Valdés 28036474

* Las Listas provisionales, definitivas y trámites de admisión de alumnos se hacen públicas a través de la Secretaria Virtual.

Se recomienda que las solicitudes para la admisión de alumnos, curso 21-22, sean presentadas por vía telemática, y **serán dirigidas al primer centro incluido en la solicitud. En caso de que no exista posibilidad de presentar la solicitud de admisión por vía telemática, podrá ser presentada en el centro educativo elegido en primera opción y que conste en la misma.** Siempre que necesiten ayuda, el centro estará a su disposición para ayudarles en la cumplimentación y presentación de solicitudes para nuestro colegio.

En función de la Orden 1534/2019, de 17 de mayo de la Conserjería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, el titular del centro ha aprobado las siguientes circunstancias a efectos de baremación del criterio complementario:

1. Ser alumno de nuestra Escuela Infantil de 1º ciclo
2. Tener o haber tenido alguna relación con la Fundación Federico Fliedner
3. Alumnos matriculados en Escuelas Infantiles con convenio de colaboración: ABC Go, El Pequeño Koala, Nueva Vida.
4. Alumnos matriculados en natación en El Pequeño Koala.